

HERNAN SILES ZUAZO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que la Empresa Nacional de Ferrocarriles en cumplimiento a disposiciones legales convocó a Licitación Pública Internacional No. D.I.A. 2/83, para la provisión de repuestos y equipo, con destino al mantenimiento y continuidad de los servicios ferroviarios en el transporte de pasajeros y carga.

Que abiertas las propuestas, la Junta de Adquisiciones de la Empresa Nacional de Ferrocarriles, cumpliendo normas establecidas en el Decreto Ley No. 15223 de 30 de diciembre de 1977, resolvió aprobar el informe de la comisión calificadora y adjudicó el material requerido en favor de las propuestas que se ajustan a requerimientos de orden técnico son convenientes económicamente a las intereses del Estado.

Que de conformidad al D.S. No 1944 de 9 de marzo de 1983, por el monto alcanzado corresponde aprobar la adjudicación efectuada, mediante la norma legal pertinente.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- Se aprueban las adjudicaciones efectuadas por la Junta de Adquisiciones de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), para la provisión de repuestos equipo rodante, a favor de las siguientes firmas comerciales:

CONCEPTO	FABRICANTE	PROVEEDOR	MONTO
	Y		TOTAL
	PROCEDENCIA		CIF ORURO
			--

Resortes Espirañes ?MAGOR?

6.160 juegos (interiores y THE GREGG. PEMSA \$us. 121.344.34
exteriores) U.S.A

Resortes Espirales F.N.V.

COBRASMA Santa Matilde THE GREGG PEMSA \$us. 15.106.48

1.000 Pzas. Exteriores U.S.A

500 Pzas. Interiores

Resortes Estabilizadores F.N.V. COBRASMA Santa Matilde 500 Pzas. F.N.V. 500 Pzas. Santa Matilde	THE GREGG U.S.A.	PEMSA	\$us. 9.209.18
Portazapatas ?MAGOR? 250 Juegos (Derecho - izquierdo)	COBRASMA BRASIL	GAMMA	\$us. 10.500.00
1.300 Ruedas para bodegas ?MAGOR?	MAFERSA BRASIL	ONO TRADING	\$us. 359.879.00
544 Ruedas para bodegas ?MITSUBISHI?	MAFERSA BRASIL	ONO TRADING	\$us. 154.262.08
916 Ruedas para bodegas F.N.V.	MAFERSA BRASIL	ONO TRADING	\$us. 252.312.201
480 Ruedas para bodegas C.C.C.	MAFERSA BRASIL	ONO TRADING	\$us. 121.785.60
Sistema de Enganche ?COBRASMA?	F.N.V. BRASIL	PROINDUS	\$us. 9.220.00

Sistema de Enganche 50 Pzas. ?MAGOR?	SUMITOMO JAPON	MITSUBISHI	Y 9.530.000.00
650 Ejes para bodegas ?MAGOR?	SUMITOMO METAL JAPON	MITSUBISHI	Y 28.830.000.00
275 Ejes para bodegas F. N. V.	SUMITOMO METAL JAPON	MITSUBISHI	Y 15.980.000.00
480 Ejes para bodegas F.N.V.	SUMITOMO METAL JAPON	MITSUBISHI	Y 23.970.000.00
240 Ejes para bodegas C.C.C.	SUMITOMO METAL JAPON	MITSUBISHI	Y 14.110.000.00
1.200 Adaptadores para Rodamientos 4.1/4? x 8?	NIPPON SEMI JAPON	MITSUBISHI	Y 3.780.000.00
1.200 Pedestales para Rodamientos 4.1/4? x 8?	SUMITOMO METAL JAPON	MITSUBISHI	Y 7.600.000.00
80 Llantas para ferrobuses con aros de Seguridad	FERROSTAAL ALEMANIA	LINALES & WEISS	DM. 46.918.00
80 Llantas para locomotoras U - 10 - B	FERROSTAAL ALEMANIA	LINALE & WEISS	2.DM. 52.163.16
1.680 Rodamientos 4.1/4? x 8?	FAG-KUGEL-FISCHER ALEMANIA	EMILIO KLEIN	DM. 443.520.00
1.556 Rodamientos 5? x 9?	FAG-KUGEL-FISCHER ALEMANIA	EMILIO KLEIN	DM. 504.144.00

ARTÍCULO 2.- Los montos de las adquisiciones aprobadas, serán pagados por la Empresa Nacional de Ferrocarriles, con cargo a sus recursos propios, provenientes de la explotación de servicios.

ARTÍCULO 3°.Se autoriza el Sr Ministro de Transportes Comunicaciones, para que conjuntamente la Gerencia General de ENFE, Fiscalía de Gobierno y Contraloría General de la República, suscribieran con los representantes legales de las firmas adjudicadas los correspondientes contratos con las formalidades de Ley.

Los señores Ministros de Estado, en los Despachos de Transportes y Comunicaciones y de Finanzas, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los nueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro años.

FDO. HERNAN SILES ZUAZO, Federico Alvarez Plata, Min. RR.EE. y Culto a.i., Manuel Cardenas, Flavio Machicado Saravia, Ernesto Aranibar Quiroga, Freddy Justiniano Flores, Alfonso Camacho Peña, Hernando Poppe Martinez, Javier Torres Goitia, Horst Grebe López, Carlos Carvajal Nava, Luis Saucedo Justiniano, Guillermo Capobianco Rivera, Antonio Arnez Camacho, Mario Rueda Peña, Jorge Agreda Valderrama, Miguel Urioste Fernandez.